

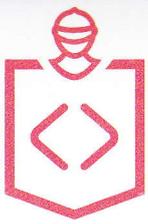
**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO “FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL”
CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015,**

**PRIMERA REUNIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE
GUADALAJARA 2015-2018**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13 horas con 37 minutos del día 2 de Diciembre del año 2015, se reunieron de conformidad a lo ordenado por el contrato Fideicomiso en su cláusula Novena, así como a lo ordenado por el Reglamento de la Administración Pública de Guadalajara, en el salón de Ex Presidentes de la Presidencia Municipal, cita en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos de Colonia Centro, Los integrantes del **Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial”**, en lo sucesivo “El Fondo”, con el objeto de celebrar la primera reunión de la Administración Municipal 2015-2018, corresponde de manera oficial y continúa a la **LI, Sesión Ordinaria del Comité Técnico**, Presidiendo esta Sesión, El Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara, en su carácter de Presidente del Comité Técnico de este Fideicomiso, En lo sucesivo “El Presidente de Comité Técnico”.

Por convocatoria de la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo, asistieron a esta Sesión del Fondo, las siguientes Personas:

- 1) Ing. Enrique Alfaro Ramírez Presidente del Comité Técnico
Presidente Municipal de Guadalajara
- 2) Regidora María Teresa Corona Marsielle
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y Turismo del H. Ayuntamiento de Guadalajara
- 3) Mtro. Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del H. Ayuntamiento de Guadalajara (Invitado)
- 4) Mtro. Juan Partida Morales
Tesorero del H. Ayuntamiento de Guadalajara (Invitado)
- 5) Lic. Antonio Salazar Gómez
Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del H. Ayuntamiento de Guadalajara
- 6) Lic. Luis Jaramillo Reyes.
Dirección de Programas Sociales Municipales
Ayuntamiento de Guadalajara
- 7) Mtra. Dulce María Aparicio Padilla
Directora de Fomento al Empleo y Emprendurismo
Ayuntamiento de Guadalajara



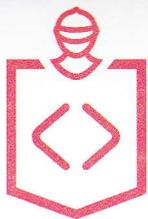
- 8) L.C.P. Juan Alonso Niño Cota
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco (CCIJ)
- 9) Lic. Antonio Hemuda en Representación del Ing. José Medina Mora Icaza.
Presidente del Centro Empresarial Jalisco (COPARMEX)
- 10) Lic. Jesús Cohegrus en representación del Lic. Fernando Topete Dávila
Vicepresidente de Emprendurismo de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)
- 11) Lic. Julián Orozco González
Delegado Federal del Instituto Nacional de Economía Social (INAES) antes FONAES
- 12) C.P. Roberto Cuevas Rodríguez como suplente invitado
Instituto Nacional de Economía Social (INAES)
- 13) Lic. Roberto Chávez Romo en representación de Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Director General de Fomento Empresarial (FOJAL)

Personal de la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo:

1. Lic. Selene Marisol Salinas Flores Coordinadora del Departamento de Crédito y Contabilidad
2. Ing. Araceli Berenice Díaz Encargada del Departamento de Sistemas
3. Ing. Manuel Efraín González Gómez
Secretario Técnico de la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo
4. C.P. Esperanza Navarro Padilla
Perito en materia de contabilidad financiera como auditor externo
5. Lic. Lucero Jazmín Cuevas Pichardo

El Presidente da la bienvenida y agradece la asistencia a los integrantes de la Quincuagésima Primera Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial y acto seguido cede la voz al Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad Antonio Salazar Gómez

En uso de la voz el Coordinador Antonio Salazar Gómez saluda a todos y agradece la presencia del Presidente Enrique Alfaro, representantes de las cámaras empresariales, organismos públicos de gobierno y servidores públicos del Municipio y comenta: "En la nueva estructura de gobierno, la Coordinación de Desarrollo y Combate a la Desigualdad, Crea la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo que será la Dirección responsable de administrar las estrategias de



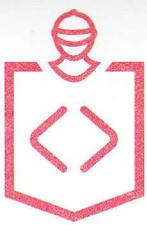
fomento al empleo y en el tema de emprendurismo tener dos ejes estratégicos por una parte y a través del **Fondo** que hoy vamos a aprobar y arrancar, apoyar proyectos dentro del tema de economía social y del apoyo a los emprendedores pero también tendrá la responsabilidad de apoyar a través de financiamiento a partir de la estrategia que ha implementado el ingeniero Enrique Alfaro de traer a la formalidad a todos estos comerciantes informales que hemos venido trabajando con ellos, esta será el área responsable entonces de plantear esta estrategia durante la administración." El coordinador Antonio Salazar cede el uso de la voz al Presidente.

En uso de la voz el Presidente y para darle formalidad y en virtud de que existe quórum legal declara instalado el Comité Técnico de Fomento al Empleo y Emprendurismo a las 13 horas con 37 minutos. Y acto seguido pide a la Directora Dulce María Aparicio Padilla ponga a consideración el orden del día propuesto para esta sesión.

La Directora Dulce María Aparicio Padilla, agradece a los asistentes y cede el uso de la voz al Secretario Técnico Ing. Manuel Efraín González Gómez quien en uso de la voz pone a consideración del comité el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL.
2. INFORME SOBRE LA EXTINCIÓN, FUSIÓN O TRANSFORMACIÓN DE LAS SECRETARIAS A COORDINACIONES GENERALES; Y DE LA RESTRIBUCIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS QUE FUERON SUPRIMIDAS, FUSIONADAS, TRANSFORMADAS O EN SU CASO CREADAS CON MOTIVO DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.
3. DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL FIDEICOMISO FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL.
4. DESIGNACIÓN DEL SECRETARÍO DE ACTAS.
5. REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS A FAVOR DE LA LIC. MÓNICA KLEOPATRA SANDOVAL DÍAZ, LIC. CESAR EMMANUEL RAMIREZ LOPEZ Y AL CP. FERNANDO UGARTE PARRA.



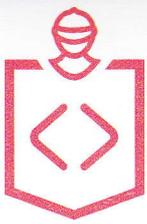
6. DESIGNACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL.
7. DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS SUBCOMITÉS DE CRÉDITO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA.
8. PRESENTACIÓN DE BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. Y AUTORIZACION PARA TRASLADAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 A LA CUENTA DE RESERVA Y SE ETIQUETE SU APLICACIÓN A LA CUENTA DE CREDITOS POR CASTIGAR.
9. INFORME DE RESULTADOS OPERATIVOS.
10. AUTORIZACION PARA APLICAR RECURSO DE LOS FONDOS DE Instituto Jalisciense del Emprendedor (IJALDEM) AL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y EMPRENDURISMO.
11. ASUNTOS VARIOS.

Toda vez que no existe ninguna consideración de los miembros, aprueban por unanimidad el orden del día

ACUERDO

UNICO. - Es de aprobarse y se aprueba la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número II de la Orden del Día**, referente al informe sobre la extinción, fusión o transformación de las secretarías a coordinaciones generales; y de la retribución y adscripción de las dependencias que fueron suprimidas, fusionadas, transformadas o en su caso creadas con motivo de las reformas al reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, de conformidad al artículo Décimo Tercero transitorio del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, se hace referencia a lo publicado en la gaceta municipal oficial del 30 de diciembre del 2015, tomo V ejemplar 12 año 98 donde el día 25 de septiembre el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba el nuevo reglamento de Administración Pública donde previa aprobación del Congreso del Estado, se contempla entre otros cambios la fusión de la Secretaría de Desarrollo Social y Promoción Económica en una sola Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. En consecuencia, esta Coordinación crea nuevas Direcciones donde la función de la anterior Dirección de Desarrollo de Emprendedores recae en la nueva Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo.



En desahogo del **Punto número III de la Orden del Día**, referente a **LA DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL FIDEICOMISO FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL**, el Presidente del Comité Técnico propone que de conformidad a la cláusula Novena del Fideicomiso, así como a la Cláusula Décima Tercera Transitoria del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara a las siguientes personas para ser ratificados con los siguientes nombramientos:

PRESIDENTE:

Ing. Enrique Alfaro Ramírez

Presidente del Municipio de Guadalajara

Ratifica Vocales y Suplentes

- 1) Regidora María Teresa Corona Marsielle "Pendiente Suplente"
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y Turismo
- 2) Lic. Antonio Salazar Gómez "Pendiente Suplente"
Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- 3) Lic. Luis Jaramillo Reyes "Pendiente Suplente"
**Director de Programas Sociales Municipales.
Ayuntamiento de Guadalajara**
- 4) L.C.P. Juan Alonso Niño Cota
suplente: Daniel Villanueva Munguía
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- 5) Ing. José Medina Mora Icaza Suplente: Lic. Antonio Hemuda
Presidente del Centro Empresarial Jalisco
- 6) Lic. Fernando Topete Dávila "Pendiente Suplente"
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
- 7) Sr. Rafael Cruz Campos
Ejecutivo SubDirección de Negocios Fiduciarios Públicos de Nacional Financiera (NAFIN).
- 8) Xicoténcatl Méndez Pizano Suplente: Lic. Roberto Chávez Romo
Director General de Fomento Empresarial
- 9) Delegado Federal en Jalisco LIC. JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ Suplente:
CP. Roberto Cuevas Rodríguez Representante Estatal del Instituto de Nacional de la Economía Social

Se solicita que Los Vocales envíen por escrito con atención a la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo la constancia de acreditación de sus Suplentes.

El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta ratificación de Nombramientos a lo que hace uso de la voz el Lic. Roberto Chávez Romo, Suplente del Fondo de Fomento Empresarial solicitando se corrija su Nombre toda vez que en la lista de asistencia se indica Roberto Chávez Ramos siendo lo correcto, Roberto Chávez Romo.

ACUERDOS:

CT-01/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba la ratificación del Presidente del Comité Técnico y Vocales del Fideicomiso denominado "FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL" en los términos propuestos. Vocales envíen por escrito con atención a la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo la constancia de acreditación de sus Suplentes.

PRESIDENTE:

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Presidente del Municipio de Guadalajara

Ratifica Vocales y Suplentes

- 1) Regidora María Teresa Corona Marsielle "Pendiente Suplente"
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y Turismo
- 2) Lic. Antonio Salazar Gómez "Pendiente Suplente"
Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- 3) Lic. Luis Jaramillo Reyes "Pendiente Suplente"
**Director de Programas Sociales Municipales.
Ayuntamiento de Guadalajara**
- 4) L.C.P. Juan Alonso Niño Cota
suplente: Daniel Villanueva Munguía
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- 5) Ing. José Medina Mora Icaza Suplente: Lic. Antonio Hemuda
Presidente del Centro Empresarial Jalisco

- 6) Lic. Fernando Topete Dávila
Suplente: Lic. Jesús Gustavo Cohegrus Jaime
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
- 7) Sr. Rafael Cruz Campos
Ejecutivo Sub Dirección de Negocios Fiduciarios Públicos de Nacional Financiera (NAFIN).
- 8) Xicoténcatl Méndez Pizano Suplente: Lic. Roberto Chávez Romo
Director General de Fomento Empresarial
- 9) Delegado Federal en Jalisco LIC. JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ
Suplente: **CP. Roberto Cuevas Rodríguez Representante Estatal del Instituto de la Economía Social**

En desahogo del **Punto número IV de la Orden del Día**, referente a la **DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE ACTAS**.

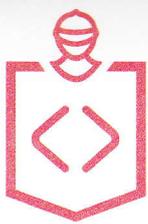
El Presidente del Comité Técnico, somete a votación, la designación del Secretario de Actas, propone para este cargo al **Ing. Manuel Efraín González Gómez**, El cual es Servidor Público de este Ayuntamiento, adscrito a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, a la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo, lo anterior con fundamento en lo previsto por la cláusula novena del Contrato de Fideicomiso.

El Secretario de Actas será el encargado de convocar a sesiones de comités, que, en cada Sesión, se levante el acta correspondiente, que firmará el Presidente del Comité Técnico y los demás integrantes, siendo responsabilidad del Secretario remitir a la FIDUCIARIA, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Sesión, un ejemplar de actas del Comité Técnico con firmas autógrafas originales. Así mismo, el Comité Técnico, faculta expresamente al Secretario de Actas, para efectos de que ejecute todos y cada uno de los acuerdos que emanen de las Sesiones de los mismos Comités, debiendo de dar cuenta de las acciones tomadas en las Sesiones Subsecuentes.

El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta a lo que una vez que no existe objeción alguna, el presidente pregunta si están a favor de aprobarla, por lo que por mayoría de votos tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDOS:

CT-02/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba por mayoría la designación del Ing. Manuel Efraín González Gómez como Secretario de Actas del Comité Técnico del "FONDO"



Acto seguido el Ing. Manuel Efraín González Gómez, acepta el cargo conferido, instalándose en este momento a dar cumplimiento a lo aprobado.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, le solicita al Secretario de Actas de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número V de la Orden del Día**, referente a la **REVOCACIÓN DE LOS PODERES OTORGADOS A FAVOR DE LA LIC. MÓNICA KLEOPATRA SANDOVAL DÍAZ, LIC. CESAR EMMANUEL RAMIREZ LOPEZ Y AL CP. FERNANDO UGARTE PARRA**, el Presidente del Comité Técnico, en este acto, pone a consideración del Comité Técnico, la revocación de los siguientes Poderes:

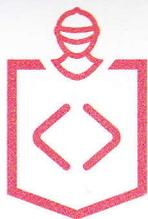
1.- Poder otorgado por la Fiduciaria y el cargo de Director General del Fondo que venía desempeñando. Que a razón de la estructura Municipal renuncia a dicho cargo la Lic. Mónica Kleopatra Sandoval Díaz. Bajo el mismo punto en desahogo, El Presidente del Comité Técnico señala que se realicen los trámites correspondientes a efecto de que la Fiduciaria, revoque el Poder Notarial número 162184, de fecha 28 de enero del 2013, folio mercantil 1275 registrado bajo el libro no.3958, pasado ante la fe del Notario Público Lic. Cecilio González Márquez, Titular de la Notaría Pública número 151. Poder limitado que otorgó Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito, como FIDUCIARIA del Fideicomiso "Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial". Siendo esta una forma de terminar el mandato según lo establece el artículo 2595 del Código Civil Federal.

Lo anterior en virtud de ser necesario este trámite, para poder garantizar la Operación del Fideicomiso.

2.- Se solicita revocar el Poder Notarial No. 70823 otorgado al C. César Emmanuel Ramírez López, de fecha 9 de junio del 2014, registrado bajo el libro no.1,706, pasado ante la fe del Notario Público Lic. Roberto Núñez Bandera, titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Federal.

3.- De igual manera se solicita revocar el Poder Notarial No 50711 otorgado al C. Fernando Ugarte Parra. De fecha 29 de enero de 2015. Registrado bajo el libro No 9621 pasado ante la fe del notario Gabriel Benjamín Díaz Soto titular de la Notaría Pública número 131 del Distrito Federal.

El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta a lo que una vez que no existe consideración alguna, el presidente pregunta si están a favor de aprobarla, por lo que por unanimidad de votos tomaron los siguientes acuerdos:



ACUERDOS:

CT-03/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba por mayoría la revocación de los Poderes otorgados en favor de la Lic. Mónica Kleopatra Sandoval Díaz, Lic. César Emmanuel Ramírez López, C.P. Fernando Ugarte Parra.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, le solicita al Secretario Actas de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número VI de la Orden del Día**, referente a **LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL"**, El Presidente del Comité Técnico, en este aspecto, pone a consideración de los miembros del Comité Técnico, la designación de la nueva Directora General del Fondo, proponiendo a la **Mtra. Dulce María Aparicio Padilla**, quien desempeña el cargo de Directora de Fomento al Empleo y Emprendurismo, de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de este Ayuntamiento.

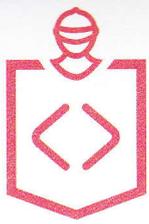
El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta a lo que una vez que no existe consideración alguna, el Presidente pregunta si están a favor de aprobarla, por lo que por mayoría de votos tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

CT-04/02-12-2015- Es de aprobarse y se aprueba por mayoría el nombramiento de la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla como Directora General y representante del Fideicomiso denominado "FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL".

Acto seguido y encontrándose presente la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla, acepta el cargo conferido, tomando posesión del mismo.

A continuación, y en virtud de la designación que antecede, se solicita realizar lo procedente con la Fiduciaria, a efecto de otorgarle todas las Facultades y Poderes a que emanan del Contrato del Fideicomiso Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial.



El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta a lo que una vez que no existe consideración alguna, el Presidente pregunta si están a favor de aprobarla, por lo que por unanimidad de votos tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

CT-05/02-12-2015 Es de aprobarse y se aprueba se realicen los trámites correspondientes con la Fiduciaria a efecto de que se otorguen los poderes a que se refiere la Cláusula Décima Primera del Contrato de Fideicomiso denominado FONDO GUADALAJARA DE FOMENTO EMPRESARIAL”, a favor de la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla.

Haciendo uso de la voz el Presidente de la Comité, le solicita al Secretario de Actas de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número VII de la Orden del Día**, referente a la **DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS SUBCOMITÉS DE CRÉDITO Y RECUPERACIÓN DE CARTERA.**

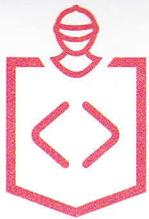
El Presidente del Comité Técnico propone ratificar los Sub. Comités de Crédito y de Cartera integrados por:

Presidente:

- 1) Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Vocales:

- 1) Regidora María Teresa Corona Marsielle “Pendiente Suplente”
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y Turismo
- 2) Lic. Antonio Salazar Gómez “Pendiente Suplente”
Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
- 3) Lic. Luis Jaramillo Reyes “Pendiente Suplente”
**Director de Programas Sociales Municipales.
Ayuntamiento de Guadalajara**
- 4) L.C.P. Juan Alonso Niño Cota
suplente: Daniel Villanueva Munguía
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco



- 5) Ing. José Medina Mora Icaza
Suplente: Lic. Antonio Hemuda
Presidente del Centro Empresarial Jalisco
- 6) Lic. Fernando Topete Dávila
Suplente: Lic. Jesús Gustavo Cochegrus Jaime
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
- 7) Sr. Rafael Cruz Campos
Ejecutivo Sub Dirección de Negocios Fiduciarios Públicos de Nacional Financiera (NAFIN).
- 8) Xicoténcatl Méndez Pizano Suplente: Lic. Roberto Chávez Romo
Director General de Fomento Empresarial
- 9) Delegado Federal en Jalisco LIC. JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ
Suplente: **CP. Roberto Cuevas Rodríguez Representante Estatal del Instituto de la Economía Social**

El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta a lo que una vez que no existe consideración alguna, el Presidente pregunta si están a favor de aprobarla, por lo que por unanimidad de votos tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

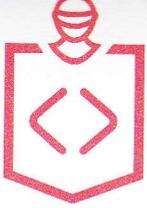
CT-06/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba la designación y ratificación de los miembros de los Subcomités de Crédito y Recuperación de Cartera en los términos propuestos anteriormente.

Presidente:

- 1) Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Vocales:

- 1) Regidora María Teresa Corona Marsielle "Pendiente Suplente"
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y Turismo
- 2) Lic. Antonio Salazar Gómez "Pendiente Suplente"
Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad



- 3) Lic. Luis Jaramillo Reyes "Pendiente Suplente"
Director de Programas Sociales Municipales.
Ayuntamiento de Guadalajara
- 4) L.C.P. Juan Alonso Niño Cota
suplente: Daniel Villanueva Munguía
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- 5) Ing. José Medina Mora Icaza
Suplente: Lic. Antonio Hemuda
Presidente del Centro Empresarial Jalisco
- 6) Lic. Fernando Topete Dávila "Pendiente Suplente"
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
- 7) Sr. Rafael Cruz Campos
Ejecutivo SubDirección de Negocios Fiduciarios Públicos de Nacional Financiera (NAFIN).
- 8) Xicotécatl Méndez Pizano Suplente: Lic. Roberto Chávez Romo
Director General de Fomento Empresarial
- 9) Delegado Federal en Jalisco LIC. JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ
Suplente: **CP. Roberto Cuevas Rodríguez Representante Estatal del Instituto de la Economía Social**

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, le solicita al Secretario de Actas de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número VIII de la Orden del Día**, referente al **BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, El Presidente del Comité Técnico sede la voz a la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla a efectos de desahogar los puntos 8 y 9 de la orden del día. Acto seguido la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla cede el uso de la voz a la perito en materia fiscal y financiera C.P. Esperanza Navarro a lo que presenta el Balance General al 30 de septiembre del 2015 finalizando con un resumen de su investigación a lo que comenta: "Existen finanzas sanas y en su experiencia y opinión profesional puedo comentarles a todos los miembros que cuentan con los elementos suficientes y la liquidez para continuar con este fondo" Toma la palabra el presidente y cede la voz a la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla para continuar con el desahogo del punto número VIII. En este punto solicita autorización para el traspaso del resultado del ejercicio a la cuenta de reserva y se etiquete su aplicación para créditos por castigar.

El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta la cual fue aprobada por mayoría

ACUERDO:

CT-07/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba Punto número VIII El traspaso de la utilidad del ejercicio a la cuenta de reserva y se etiquete su aplicación a la cuenta de créditos por castigar. Lo anterior queda autorizado para ejercicios futuros del FONDO

En desahogo del **Punto número IX de la Orden del Día**, referente al **INFORME DE RESULTADOS OPERATIVOS**, El Presidente del Comité Técnico sede la voz a la Mtra. Dulce María Aparicio Padilla a efecto de presentar informe de resultados operativos al cierre del 30 de septiembre del 2015, con el propósito de informar al Comité Técnico, que dichos indicadores corresponden a la entrega recepción 2012-2015.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, le solicita al Secretario Actas de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número X de la Orden del Día**, autorización para aplicar recurso de los fondos de IJALDEM al programa de promoción y emprendurismo de la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo

El Presidente del Comité Técnico pone a consideración de los Presentes esta propuesta la cual es aproada por mayoría.

ACUERDO:

CT-08/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba por mayoría Punto número X Se aplica el recurso de IJALDEM a programa de promoción y emprendurismo, dando cumplimiento a lo estableció en el contrato del Fondo

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, le solicita al Secretario de Actas de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto número XI de la Orden del Día**, referente a **ASUNTOS VARIOS**

El Presidente pone a consideración este punto del orden del día a lo que solicita uso de la voz el representante de INAES el Lic. Julián Orozco González diciendo los beneficios del fondo a favor de la Ciudadanía y manifiesta su apoyo para considerar nuevas estrategias en beneficios del Fondo a lo que el Presidente del Comité instruye a la Mtra. Dulce Maria Aparicio Padilla a convocar a la instalación de una mesa de trabajo antes de terminar el año para buscar mecanismos que beneficien aún más a los Ciudadanos

Transcurrido un periodo de tiempo razonable, y no habiendo asuntos que tratar, se da por terminado este punto.

ACUERDO:

CT-09/02-12-2015.- Es de aprobarse y se aprueba por mayoría que se instale una mesa de trabajo antes que termine el año para buscar mecanismos que beneficien más a los Ciudadanos.

Concluido en su totalidad el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar declara la clausura de la Quincuagésima Primera Sesión del Comité Técnico del Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial siendo las 14 horas con 03 minutos del día 02 de diciembre del 2015

De igual forma y para constancia de asistencia y Quórum del Comité Técnico, se anexa como parte del Acta, lista de asistencia firmada por cada participante en dicha Sesión.

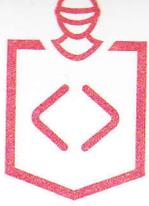
Firman para constancia la presente Acta, los miembros del Comité Técnico que asistieron a esta Sesión, El Presidente del Comité Técnico y el Secretario de Actas quien autoriza y da Fe.

Miembros del Comité Técnico.

	
<p>Ing. Enrique Alfaro Ramírez Presidente Municipal de Guadalajara y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial"</p>	<p>Regidora María Teresa Corona Marsielle Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Económica y Turismo</p>
	
<p>Lic. Antonio Salazar Gómez Representante de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad</p>	<p>Lic. Daniel Villanueva Munguia Suplente del Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco</p>

Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and other illegible scribbles.

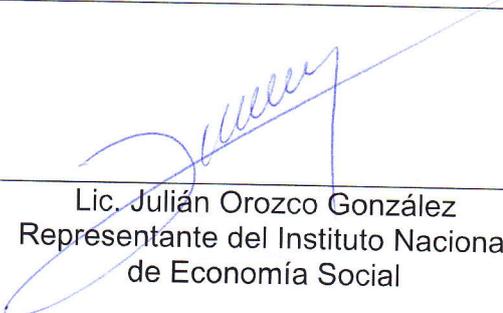
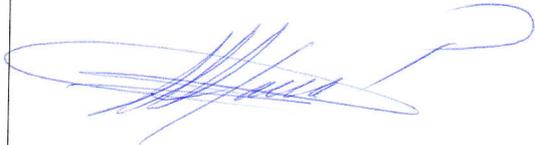
Red handwritten marks and scribbles at the bottom right corner of the page.



Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

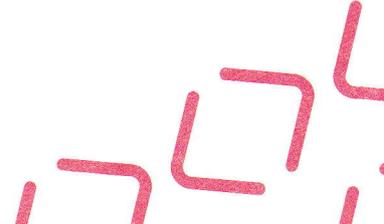


Gobierno de
Guadalajara

	
Ing. José Medina Mora Icaza Representante del Centro Empresarial Jalisco	Lic. Jesús Gustavo Cohegrus Jaime Suplente Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
	
Lic. Julián Orozco González Representante del Instituto Nacional de Economía Social	Lic. Roberto Chávez Romo Suplente de Fomento Empresarial Jalisco
	
Lic. Luis Jaramillo Reyes Representante de Programas Sociales Municipales del Ayuntamiento de Guadalajara	Mtra. Dulce María Aparicio Padilla Directora de Fomento al Empleo y Emprendurismo del Ayuntamiento de Guadalajara
	
Ing. Manuel Efraín González Gómez Secretario de Actas del Fideicomiso Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial	

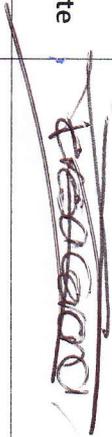
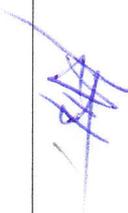
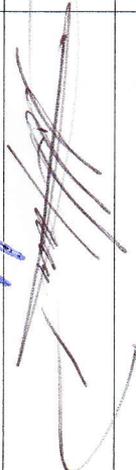
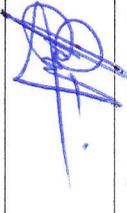
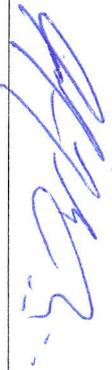


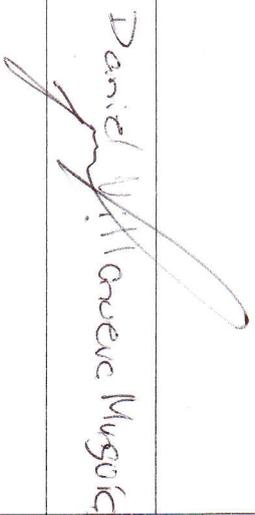
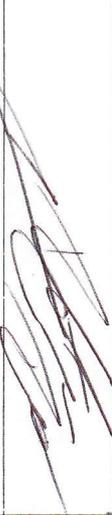


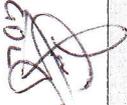



lista de asistencia de la li sesion del comité tecnico

Guadalajara Jalisco a 2 de diciembre de 2015

No.	DEPENDENCIA	CARGO	NOMBRE	PERSONALIDAD	FIRMA
1	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESIDENCIA	Presidente Municipal	ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ	Representante	
				Suplente	
2	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO	Presidente	LIC. MARIA TERESA CORONA MARSEILLE	Representante	
				Suplente	
3	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA TESORERIA GENERAL	Secretario	MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA	INVITADO	
		Tesoroero	MTRO. JUAN PARTIDA MORALES	INVITADO	<i>Mtro Juan Partida Morales 8 Partida</i>
4	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA COORDINACION DESARROLLO ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	Coordinador	LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ	Representante	
				Suplente	
6	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA DIRECCION DE FOMENTO AL EMPLEO Y EMPRENDURISMO	Director	MTRA. DULCE MARIA APARCICIO PADILLA	FUNCIONARIOS	
		SECRETARIO TECNICO	ING. MANUEL EFRAIN GONZALEZ GOMEZ	FUNCIONARIOS	
5	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES	Director	LIC. JOSÉ LUIS JARAMILLO REYES	Representante	
				Suplente	

No.	DEPENDENCIA	CARGO	NOMBRE	PERSONALIDAD	FIRMA
7	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	Presidente	ING. JOSÉ MEDINA MORA I CAZA	Representante	
			lic. Antonio Hemuda	Suplente	
8	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO	Coordinador	LCP. JUAN ALONSO NIÑO COTA	Representante	
				Suplente	
9	FONDO DE FOMENTO EMPRESARIAL	Director General	LIC. XICOTÉNCATL MÉNDEZ PIZANO	Representante	
		Director de Financiamiento PYMES	Lic. Roberto Chavez Ramos *	Suplente	
		Delegado Federal en Jalisco	LIC. JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ	Representante	
10	INAES		CP. Roberto Cuevas Rodriguez	Suplente	
11	NAFIN	Sub Director de Negocios Fiduciarios	C.P. RAFAEL CRUZ CAMPOS	Representante	
				Suplente	

No.	DEPENDENCIA	CARGO	NOMBRE	PERSONALIDAD	FIRMA
6	CÁMARA NACIONAL DE DE COMERCIO DE GUADALAJARA	Presidente	LIC. FERNANDO TOPETE DÁVILA	Representante	<p>Luis Castañeros VP Emprendedurismo Cámara de Comercio GDL</p> 
				Suplente	

Guadalajara Jalisco, 01 de Diciembre 2015
DG/1035/2015

**Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso
Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial
PRESENTE:**

El Suscrito en mi carácter de Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial como encargado del Despacho con funciones de la Dirección General del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, hago de su conocimiento que dentro de mis facultades está el autorizar al C .Lic. Roberto Chávez Romo, Director de Financiamiento PYME del Fideicomiso como mi representante en las reuniones del Comité Técnico del “Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial”, lo anterior para los fines que así convenga.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones y quedo a sus órdenes para cualquier comentario adicional al respecto.

ATENTAMENTE

“2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco”

Xicoténcatl Méndez Pizano
Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Como encargado del Despacho con Funciones de la Dirección General del
Fideicomiso



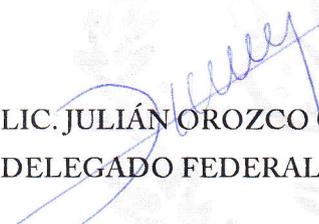
DELEGACIÓN JALISCO
Oficio No. D. INAESJAL/1019/2015
Guadalajara, Jal. A 02 de diciembre de 2015
Asunto: Designación de suplente

Mtra. Dulce María Aparicio Padilla
Directora General del Fideicomiso
"Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial"
H. Ayuntamiento de Guadalajara
Presente.

Por este conducto me permito saludarla y a la vez aprovecho la ocasión para designar al L.C.P. Roberto Cuevas Rodríguez, como mi suplente en todas las reuniones, que tengan a bien invitarnos.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DEL INAES EN JALISCO

t.c.p. Minutario

JOG/rer



Consejo
de Cámaras
Industriales
de Jalisco

Guadalajara, Jal., a 01 de diciembre de 2015

Oficio CCIJ/399/2015

Mtra. Dulce María Aparicio Padilla
Coordinación de Desarrollo Económico
Y Combate a la Desigualdad
P r e s e n t e

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted para referirle los nombres de quienes acudirán ante el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial, así como de los subcomités que se desprendan de éste, como representantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco:

Representante Titular: Lic. Francisco Jiménez Rojas
Representante Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía
Contacto: Tel. 3343-3800 comisiones@ccij.org.mx

Dichas representaciones se establecen con la finalidad de enfrentar en conjunto los retos de la industria Jalisciense para el bienestar de nuestro Estado.

Agradezco que cualquier información derivada de dicha representación se haga llegar a los datos de contacto. Me despido en representación de las Cámaras y Asociaciones Industriales de Jalisco, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE


JUAN ALONSO NIÑO COTA
COORDINADOR

Av. Faro #2350 piso 8
Fracc. Verde Valle
C.P. 44550 Guadalajara, Jalisco
Tel. 3343-3800
Tel. 1204-0465, Desde Cd. De México
Tel. 1107-1088, Desde Monterrey
www.ccij.org.mx

PROMOTORse
Cemefi

Diciembre 1o del 2015.

MTRA. DULCE MARIA APARICIO PADILLA.

Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo.

Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Directora.

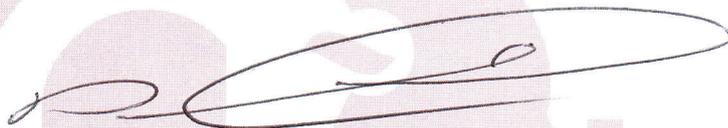
Aurelio Aceves No. 13, Fracc. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco.

P r e s e n t e.

El suscrito en mi carácter de Director de Integración y Soporte Empresarial al Afiliado a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, hago de su conocimiento que dentro de mis poderes especiales está el autorizar al **C. Lic. Jesús Gustavo Cohegrus Jaime**, como representante del Lic. Fernando Topete Dávila; Presidente del Consejo Directivo de la Cámara, para que asista a la Sesión de Instalación del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial", que se llevará a cabo el día 2 de Diciembre a las 13:00 hrs. en el salón de Ex Presidentes de la Presidencia Municipal ubicada en Aurelio Aceves No. 13, Fraccionamiento Arcos Vallarta en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones y quedo a sus órdenes para cualquier comentario adicional al respecto.

Atentamente



Lic. David Ávila Flores.

Director de Integración y Soporte Empresarial al Afiliado.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA